



CENTRO DE GESTIÓN Y  
DESARROLLO SOCIAL



# RENDICION DE CUENTAS

## 2025



## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. FUNDAMENTO LEGAL .....	3
3. CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR. ....	4
<b>MISIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b> .....	<b>4</b>
<b>ENFOQUES</b> .....	<b>4</b>
4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL – 2025 .....	5
5. COMPRAS PÚBLICAS .....	8
6. GESTIÓN DE TRANSPARENCIA.....	9
7. INVERSIÓN SOCIAL - AÑO 2025.....	10
8. FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA .....	34
9. RESPUESTA A CONSULTA CIUDADANA Y SUGERENCIAS .....	35

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Centro de Gestión y Desarrollo Social (CGDS) es una entidad vinculada al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, cuyo objetivo es la atención y mejora en la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.

El CGDS lleva a cabo los siguientes programas: Niños y Niñas, Cultura y Deporte, Adulto Mayor, Personas con Discapacidad, Grupos Prioritarios – Protección Especial, Servicios Ciudadanos – CAISP “Una Mano Amiga”, Formación Comunitaria para el Emprendimiento, Salud y Género; con los cuales se promueve el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria, y personas en condición de vulnerabilidad, fomentando el cumplimiento de sus derechos individuales y colectivos, posicionando a la entidad como ejecutora de programas, procesos y acciones dirigidas a este sector determinado en el art. 35 de la Constitución de la República del Ecuador.

En este informe, se irá detallando de manera específica cada una de las actividades, logros alcanzados, inversión, procedimientos administrativos; y, ejecución presupuestaria correspondiente al período fiscal 2025, así como también, la Consulta Ciudadana (preguntas y respuestas), cumpliendo los principios de transparencia, eficacia y eficiencia, acorde a lo indicado por las distintas leyes y reglamentos.

### **PERIODO DEL CUAL RINDE CUENTAS**

El presente informe de Rendición de Cuentas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, corresponde al ejercicio económico 2025.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL

La Constitución de la Republica de Ecuador, publicada en el Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008, en el artículo 297 Indica: “Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.”

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, publicada en el Registro Oficial Suplemento 175, de 20 de abril de 2010; en el artículo 2, señala en la parte pertinente: “La presente Ley tiene aplicación obligatoria para todas las instituciones públicas y las privadas que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.”

Además, en el artículo 90 de la citada ley, indica: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”.

Adicionalmente, el artículo 95 indica: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

Por otra parte, el artículo 9 de la Ley orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, publicada en el Registro Oficial Suplemento 22, determina: “La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.”

Con las referencias antes citadas y en fiel cumplimiento de las mismas, el Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, desarrolla y presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2025.

### **3. CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.**

#### **MISIÓN**

- Diseñar y ejecutar políticas públicas, estratégicas, programas y proyectos que fomenten el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria o sujetos a condición de vulnerabilidad, fomentando el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos, cuyas acciones se encaminarán a alcanzar su visión de ser una entidad provincial posicionada en la dinamización de programas, procesos y acciones dirigidas a los grupos de atención prioritaria en la Provincia del Cañar.

#### **VISIÓN**

- Ser una entidad provincial posicionada en la dinamización de programas, procesos y acciones dirigidas a los grupos de atención prioritaria en la Provincia del Cañar.

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- Generar espacios y servicios para ampliar las capacidades de la población, para que mediante la creación de oportunidades y desarrollo de sus funcionamientos puedan acceder a servicios de inclusión y movilidad social positiva hacia el buen vivir.
- Contribuir a la inclusión económica y solidaria de las personas y familias en situación de vulnerabilidad y pobreza, fomentando nuevos emprendimientos individuales y colectivos que aporten a construir movilidad social positiva.
- Fomentar una cultura ciudadana de participación proactiva siendo actores de su propio desarrollo a partir del involucramiento, empoderamiento, participación y corresponsabilidad como herramientas para el pleno ejercicio de sus derechos.

#### **ENFOQUES**

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar se guiará por los enfoques de:

- Género
- Intergeneracional
- Discapacidad
- Interculturalidad
- Movilidad Humana

#### 4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL – 2025

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO
NIÑEZ	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CONVENIO MIES.	Garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas de entre 12 y 36 meses de edad. Mediante procesos educativos de calidad, dotación alimentaria, y corresponsabilidad familiar
	PROYECTO DE COOPERACIÓN, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN PROTECCIÓN ESPECIAL (CASA DE ACOGIDA HOGAR DE JESUCRISTO)	Brindar una atención integral de acogimiento temporal a niños y niñas de 0 a 11 años 11 meses de edad, que han sido privados de su medio familiar por encontrarse en situación de riesgo y vulneración de sus derechos. Promoviendo condiciones de reparación integral, igualdad, reinserción familiar e inclusión social con la corresponsabilidad de sus representantes, comunidad y entidades públicas.
	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	Implementar de manera conjunta, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cañar y el Programa mundial de Alimentos, el modelo descentralizado de comidas escolares que vincule a pequeñas y pequeños productores de la Agricultura Familiar con la entrega de productos frescos y saludables a niños y niñas de unidad educativas rurales y urbano marginales.
CULTURA Y DEPORTE	PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR (ESCUELAS DE FUTBOL Y BALONCESTO)	Contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, mediante la práctica del fútbol en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar.
	PROYECTO BAILOTERAPIA PREFECTURA DEL CAÑAR	Contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, y adultos mayores mediante la práctica de Bailoterapia en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar.
ADULTO MAYOR	PROYECTO ENVEJECIENDO JUNTOS, MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON / SIN DISCAPACIDAD (CONVENIO MDH)	Ejecutar servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.
	GARANTIZAR LA SALUD – HIGIENE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO ROSA ELVIRA DE LEÓN	Ofrecer servicios de calidad de vida a los Adultos Mayores, en actividades que fortalecen su bienestar físico, psicológico y social a través de la prestación de los servicios en el Centro Gerontológico “Rosa Elvira de León”
	CENTRO GERONTOLÓGICO DE ATENCIÓN DIURNA EN EL CANTÓN LA TRONCAL	Brindar un servicio de calidad y calidez a los adultos mayores, en especial de los que se encuentran en situación de pobreza, pobreza extrema, y vulnerabilidad, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico.
	CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA INTEGRAL EN LA CASA DE LA MUJER DEL CANTÓN EL TAMBO	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas Adultas Mayores con discapacidad física motora a través de la prestación de servicios de un Centro de Fisioterapia.


	SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO FUNPRA	Mejorar la calidad de vida de las y los Adultos Mayores del Centro Gerontológico FUNPRA, brindándose un servicio de calidad en salud, nutrición y actividades recreativas.
	TERAPIAS RECREATIVAS PARA EL ADULTO MAYOR, BAILOTERAPIA, MÚSICA, CANTO, DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE MONTEPIO DE CAÑAR	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los Adultos Mayores del Cantón Azogues a través de un servicio de calidad en actividades recreativa como bailoterapia, manualidades y música.
DISCAPACIDADES	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES - ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante la inclusión social a través de proyectos integrales, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.
	PROYECTO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Planifica y presenta la propuesta para la adquisición de ayudas técnicas a personas con discapacidad.
	CENTRO DE CAPACITACIÓN, ACOGIMIENTO, E INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL CAÑAR.	Capacitar y brindar acogimiento a personas con discapacidad visual y sus familiares para la inclusión social, y económica en el Cantón el Tambo.
	INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR (ANVIZSUC)	Alcanzar una verdadera inclusión social y económica de personas con discapacidad visual a través de la ejecución del proyecto.
	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DEL CANTÓN EL TAMBO (ENTRA EN MI MUNDO)	Desarrollar las capacidades físicas, cognitivas, afectivas y comunicativas, a través de estrategias psicopedagógicas, promoviendo el mayor grado de autonomía e integridad; a través, del personal técnico del Centro Atención Integral para niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales.
SALUD	PRESTACION DEL SERVICIO AMBULATORIO DE SALUD PARA LA POBLACION DE ATENCION PRIORITARIA UMM PARA LOS SECTORES RURALES DE LOS DISTRITOS DE SALUD 03D02, 03D03 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Contribuir a mejorar la calidad de la atención y prevención de la salud en la población rural, de los Distrito 03D02 y 03D03 en las especialidades de odontología mejorando la salud bucal, medicina general y psicología garantizando el servicio de salud pública a niños, niñas, adolescente, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres en etapa de embarazo y lactancia.
	PROYECTO PARA EDUCAR Y PREVENIR EL INCREMENTO DE DESNUTRICIÓN EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR. (CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICION).	Evitar el incremento de desnutrición en la Provincia del Cañar a través de la educación y prevención, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias mediante la aplicación de estrategias que permitan reparar la atención integral de salud.
	COMEDORES COMUNITARIOS	Proporcionar alimentos nutritivos de calidad y cantidad suficientes a adultos mayores con problemas de desnutrición, y grupos de atención prioritaria en calidad de pobreza y extrema pobreza del Cantón La Troncal mediante la dotación diaria de raciones alimenticias.
PROTECCION ESPECIAL	SERVICIO PARA LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Dignificar a las personas de escasos recursos económicos con la entrega de menajes de hogar y cocina en la provincia de Cañar.



CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROVINCIAL CAISP "UNA MANO AMIGA CAÑAR"	CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN CAISP: SUSCAL, LA TRONCAL, BIBLIAN, GUAPÁN, CHOROCOPE, MANUEL J. CALLE Y NAZÓN	Desarrollar estrategias de prevención, garantía y restitución de derechos de los colectivos de atención prioritaria en los Cantones Suscal, La Troncal, Biblián, Parroquias, Guapán, Chorocope, la Parroquia Manuel J. Calle, y la Parroquia Nazón; a través de la prestación de servicios en el Centro de Atención "UNA MANO AMIGA CAÑAR".
FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	IMPLEMENTACION DE TALLERES ARTESANALES "APRENDE, EMPRENDE Y PROSPERA", EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Desarrollar estrategias que propicien mejores condiciones de vida Propiciar mejores condiciones de vida mediante asesoramiento técnico-artesanal y a través de ferias de emprendimiento en la provincia del Cañar, fomentando la productividad, el emprendimiento, la comercialización y dinamización económica local.
	DESARROLLANDO UNA JUVENTUD EMPRENDEDORA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Desarrollar una cultura emprendedora en los jóvenes de la provincia del Cañar mediante procesos formativos de apoyo tecnológico a nivel de bachilleres que figuren en el cuadro de honor de las Instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales.
GENERO	PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Desarrollar e implementar estrategias educativas, informativas y de sensibilización en la provincia del Cañar para prevenir la violencia de género, promoviendo la igualdad de derechos, el respeto y el empoderamiento de las personas, con el fin de reducir los casos de violencia y fomentar una cultura de no tolerancia hacia cualquier forma de discriminación y abuso.

## 5. COMPRAS PÚBLICAS

A continuación, se detallan los resultados de los procesos ejecutados en el año fiscal 2025

 <b>PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Catalogo Electrónico	359	57914.8	357	57905.94	<a href="https://drive.google.com/file/d/1XD4SgIRPp01dBAXyO7I1oJWvfHxGvwbD/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1XD4SgIRPp01dBAXyO7I1oJWvfHxGvwbD/view?usp=sharing</a>
Ínfima Cuantía	66	174116.56	59	130539.72	
Ferias Inclusivas	5	49218.49	2	15433.2	
Subasta Inversa Electrónica	10	576144.93	4	125187.48	
Consultoría	1	6000	1	6000	
Producción Nacional	2		2		
Licitación	1	7292.39			
Régimen Especial	1	4000			
Cotización					
Menor Cuantía					
<b>TOTALES</b>	<b>445</b>	<b>874687.17</b>	<b>425</b>	<b>335066.34</b>	

Fuente: Unidad de Compras Públicas – Centro de Gestión y Desarrollo Social GAD-PC

De acuerdo a la información expuesta en la tabla anterior, el CGDS durante el año 2025 ha ejecutado 445 procesos de contratación pública por un valor de \$874.687,17 dólares, en donde se incluyen 359 procesos por Catalogo Electrónico, 5 por Feria Inclusivas, 10 por Subasta Inversa Electrónica, 1 por Licitación, 1 por Consultoría, 2 de Producción Nacional, 66 por Ínfima Cuantía, 1 de Régimen Especial.

## 6. GESTIÓN DE TRANSPARENCIA

El artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP en la parte pertinente establece: “Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución”.

De acuerdo a lo mencionado, el CGDS dispone de la información según establece la ley, la cual se puede descargar desde el siguiente link:

<https://www.gobiernodelcanar.gob.ec/participacion-rendicion-de-cuentas-cgds/>

## 7. INVERSIÓN SOCIAL - AÑO 2025

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PRESUPUESTADO USD	EJECUTADO USD	INDICADOR
NIÑEZ	CENTRO DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CONVENIO MDH	418,924.18	338,167.41	80.72%
	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN PROTECCIÓN ESPECIAL (CASA DE ACOGIDA HOGAR DE JESUCRISTO)	10,000.00	8,222.28	82.22%
	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	57,204.00	14,849.17	25.96%
CULTURA Y DEPORTE	PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE PROVINCIA DEL CAÑAR (ESCUELA DE FUTBOL Y BALONCESTO)	233,794.86	188,154.95	80.48%
	PROYECTO BAILOTERAPIA PREFECTURA DEL CAÑAR	12,655.65	4,929.64	38.95%
ADULTO MAYOR	PROYECTO ENVEJECIENDO JUNTOS, MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON / SIN DISCAPACIDAD (CONVENIO MDH)	465,063.10	366,445.07	78.79%
	GARANTIZAR LA SALUD – HIGIENE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO ROSA ELVIRA DE LEÓN	5,000.00	4,198.76	83.98%
	CENTRO GERONTOLÓGICO DE ATENCIÓN DIURNA EN EL CANTÓN LA TRONCAL	223,086.83	128,542.51	57.62%
	CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA INTEGRAL EN LA CASA DE LA MUJER DEL CANTÓN EL TAMBO	10,000.00	8,767.76	87.68%
	SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO FUNPRA	10,000.00	8,466.19	84.66%
	TERAPIAS RECREATIVAS PARA EL ADULTO MAYOR, BAILOTERAPIA, MÚSICA, CANTO, DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE MONTEPIÓ DE CAÑAR	6,750.00	6,354.44	94.14%
DISCAPACIDADES	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES - ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	239,102.93	184,576.31	77.20%

	PROYECTO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	6,600.00	5,750.00	87.12%
	CENTRO DE CAPACITACIÓN, ACOGIMIENTO, E INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL CAÑAR.	5,000.00	4,111.14	82.22%
	INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR (ANVIZSUC)	11,000.00	10,888.87	98.99%
	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DEL CANTÓN EL TAMBO (ENTRA EN MI MUNDO)	10,000.00	9,939.28	99.39%
SALUD	PRESTACION DEL SERVICIO AMBULATORIO DE SALUD PARA LA POBLACION DE ATENCION PRIORITARIA UMM PARA LOS SECTORES RURALES DE LOS DISTRITOS DE SALUD 03D02, 03D03 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	72,659.76	44,839.99	61.71%
	PROYECTO PARA EDUCAR Y PREVENIR EL INCREMENTO DE DESNUTRICIÓN EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR. (CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICION).	299,100.19	113,958.91	38.10%
	COMEDORES COMUNITARIOS	55,711.45	39,617.69	71.11%
PROTECCION ESPECIAL	SERVICIO PARA LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	6,600.00	6,569.90	99.54%
CAISP	CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN CAISP "UNA MANO AMIGA CAÑAR" (SUSCAL, BIBLIAN, LA TRONCAL, CHOROCOPE, GUAPAN, MANUEL DE J. CALLE, NAZON)	260,455.81	249,513.12	95.80%
FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	IMPLEMENTACION DE TALLERES ARTESANALES "APRENDE, EMPRENDE Y PROSPERA", EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	62,118.13	40,821.88	65.72%
	DESARROLLANDO UNA JUVENTUD EMPRENDEDORA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	68,291.30	62,300.22	91.23%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	606,130.88	514,092.76	84.82%
GENERO	PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	87,220.71	64,488.91	73.94%
<b>TOTAL, PLANES Y PROGRAMAS</b>		<b>\$ 3.289.039,78</b>	<b>\$ 2.428.567,16</b>	<b>73.84%</b>

Fuente: Coordinación Administrativa y Financiera – Centro de Gestión y Desarrollo Social

De la tabla anterior, se observa que la inversión social del Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, corresponde al ejercicio económico 2025, con un presupuesto inicial de USD **3.289.039,78** dólares; ejecutándose un valor de USD **2.428.567,16** dólares, lo cual indica un 73.84%.

A continuación, damos a conocer los logros alcanzados por cada proyecto ejecutado:



## RENDICION DE CUENTAS

2025

ADULTO MAYOR

**MONTO DE INVERSION \$ 719 899.93**

**PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 1945**

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS
ADULTO MAYOR	PROYECTO ENVEJECIENDO JUNTOS, MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON / SIN DISCAPACIDAD (CONVENIO MDH)	465,063.10	366,445.07	78.79%	1060
	GARANTIZAR LA SALUD – HIGIENE DEL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO ROSA ELVIRA DE LEÓN	5,000.00	4,198.76	83.98%	30
	CENTRO GERONTOLÓGICO DE ATENCIÓN DIURNA EN EL CANTÓN LA TRONCAL	223,086.83	128,542.51	57.62%	65
	CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA INTEGRAL EN LA CASA DE LA MUJER DEL CANTÓN EL TAMBO	10,000.00	8,767.76	87.68%	704
	SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO FUNPRA	10,000.00	8,466.19	84.66%	20
	TERAPIAS RECREATIVAS PARA EL ADULTO MAYOR, BAILOTERAPIA, MÚSICA, CANTO, DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE MONTEPÍO DE CAÑAR	6,750.00	6,354.44	94.14%	66

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

A través de los proyectos y convenios de Adulto Mayor, el Centro de Gestión y Desarrollo Social ha generado procesos inclusivos para personas adultas mayores por medio de los servicios de atención y cuidado que permitan la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las habilidades funcionales de este grupo prioritario, dando como resultado un envejecimiento activo dentro de la familia y comunidad. A continuación, se detallan los proyectos correspondientes:

El proyecto de atención a la población adulta mayor con visitas domiciliarias, con y sin discapacidad, permitió brindar un servicio a los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, colaborando a la mejora de su calidad de vida; beneficiando en promedio a 1945 personas por medio de actividades manuales, recreativas, asociativas, de diversión y participación colectiva para fortalecer las áreas mentales, motrices y física en el adulto mayor. El monto ejecutado fue de \$ 522.774,73.

A continuación, se dan a conocer los convenios ejecutados:

En conjunto con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH), se ha ejecutado el proyecto: Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ modalidad atención

domiciliaria para personas adultas mayores sin y con discapacidad-PAM, teniendo en promedio a 1060 Adultos Mayores atendidos, mismos que pertenecen a las distintas comunidades y sectores de nuestra Provincia, el monto ejecutado fue de \$ 366,445.07.

En convenio con la Asociación de Jubilados del Cañar se llevó a cabo el proyecto “Terapias recreativas para el adulto mayor, Bailoterapia, música-canto en el cantón azogues, provincia de cañar” dando un servicio orientado al desarrollo pleno de sus potencialidades y mejorando su estado físico cognitivo y mental, siendo beneficiados en promedio a 66 adultos mayores con un monto ejecutado de \$ 6,354.44

En el Cantón Azogues se mantiene el convenio con la Asociación de la Renovación Carismática Católica para mantener el Centro Gerontológico “Rosa Elvira de León”, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de 30 adultos mayores residentes en el Centro, mismos que recibieron atención personalizada e integral fortaleciendo el goce de su bienestar físico cognitivo y social, con una ejecución presupuestaria de USD \$ 4,198.76.

En convenio con la Fundación de Protección al Anciano “FUNPRA” se da atención con el objetivo de brindar un servicio de calidad en salud, nutrición y actividades recreativas dirigido a 20 adultos/as mayores, proyecto en el cual se ejecutó una cantidad de USD \$ 8,466.19

En convenio de cooperación interinstitucional “Centro de rehabilitación y terapia física Integral en la casa de la mujer del Cantón el Tambo” a fin de colaborar con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores y personas con discapacidad física motora a través de la implementación y prestación de servicios de un Centro de Fisioterapia, enfocados a mantener y promover la recuperación física, ejecutando un valor de \$ 8,767.76, beneficiando en promedio a 704 personas, durante el año 2025.



## RENDICION DE CUENTAS

2025

## CULTURA Y DEPORTE

**MONTO DE INVERSION \$ 246 450.51**

**PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 2495**

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS
CULTURA Y DEPORTE	PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA Y DEPORTE PROVINCIA DEL CAÑAR (ESCUELA DE FUTBOL Y BALONCESTO)	233,794.86	188,154.95	80.48%	2395
	PROYECTO BAILOTERAPIA PREFECTURA DEL CAÑAR	12,655.65	4,929.64	38.95%	100

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

Para contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes mediante la práctica del fútbol y bailoterapia en su tiempo libre, se ejecutan los proyectos “Fomento al deporte en niños, niñas y adolescentes escuelas de futbol provincia del cañar”, y “Bailoterapia”, fortaleciendo de esta manera el desempeño y habilidades en los niños, niñas y adolescentes con la práctica deportiva en las 22 escuelas de fútbol y 1 escuela de baloncesto (en promedio 100 niños y jóvenes beneficiados por escuela) instaladas en la provincia del Cañar, dotando de insumos e implementos deportivos para entrenamiento además de capacitar en la formación de derechos y obligaciones; además, el fomento de las habilidades físicas mediante bailoterapia dirigido a la comunidad (brindando atención a 100 personas beneficiadas). En total se ha ejecutado un valor total de \$193.084,59 dolares.

Las escuelas de futbol y baloncesto, se han instalado en algunos cantones de la provincia del Cañar, así como en sus respectivas parroquias y comunidades:

- Azogues:
  - Javier Loyola
  - Luis Cordero
  - Déleg
  - Cojitambo
  - Guapán
  - San Miguel
  - Pindilig
  - Taday
  - Escuela de baloncesto (Azogues)
  
- Cañar
  - Honorato Vásquez
  - Cañar
  - Zhucay
  - Chorocopte
  - Suscal
  - Ingapirca



- Ducur
- El Tambo
  
- La Troncal
  - Pancho Negro
  - La Puntilla
  - Manuel J. Calle
  - Enrique Noboa A.
  - Troncal centro
  - Piedrero
  - Escuela de baloncesto (La Troncal)
  
- El proyecto de Bailoterapia se ha ejecutado en el cantón:
  - ° La Troncal



## RENDICION DE CUENTAS

2025

## DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL

**MONTO DE INVERSION \$ 486 128.18**

**PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 887**

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
NIÑEZ	CENTRO DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CONVENIO MDH	418,924.18	338,167.41	80.72%	197
	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN PROTECCIÓN ESPECIAL (CASA DE ACOGIDA HOGAR DE JESUCRISTO)	10,000.00	8,222.28	82.22%	21
	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	57,204.00	14,849.17	25.96%	669

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

El CGDS durante el año 2025 dentro del programa de Desarrollo Integral Infantil, ha ejecutado proyectos de manera directa y en convenio Interinstitucional.

- En convenio interinstitucional dentro de la modalidad Centro de Desarrollo Infantil, conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Humano – MDH, se ha beneficiado a 197 usuarios, para alcanzar el desarrollo integral de las niñas y niños de 1 a 3 años de edad, que asisten a los CDI públicos, brindando cuidado diario con actividades que fortalezcan y contribuyan al desarrollo evolutivo, respetando las características de cada grupo de edad, ejecutándose un total de \$ 338,167.41.
- En cuanto al proyecto Convenio de Cooperación para la Atención Integral en Protección Especial (Hogar de Jesucristo) se brinda una atención integral de acogimiento temporal a niños y niñas de 0 a 11 años 11 meses de edad, que han sido privados de su medio familiar por encontrarse en situación de riesgo y vulneración de sus derechos, llegando a una cobertura en promedio de 21 usuarios, por un total de \$ 8,222.28.
- De manera conjunta el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cañar y el Programa mundial de Alimentos, implementan desde el mes de septiembre de 2024, el modelo descentralizado de comidas escolares que vincule a pequeñas y pequeños productores de la Agricultura Familiar con la entrega de productos frescos y saludables a niños y niñas de unidad educativas rurales y urbano marginales, de las parroquias Rivera, Pindilig, San Miguel, Nazón y Honorato Vásquez, brindando una atención a 669 niños y niñas, con una ejecución de \$ 14,849.17, en al año 2025.



## RENDICION DE CUENTAS

2025

## DISCAPACIDAD

**MONTO DE INVERSION \$ 271 702.93**

**PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 790**

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
DISCAPACIDADES	PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES - ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	239,102.93	184,576.31	77.20%	420
	PROYECTO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	6,600.00	5,750.00	87.12%	19
	CENTRO DE CAPACITACIÓN, ACOGIMIENTO, E INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL CAÑAR.	5,000.00	4,111.14	82.22%	20
	INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR (ANVIZUC)	11,000.00	10,888.87	98.99%	35
	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DEL CANTÓN EL TAMBO (ENTRA EN MI MUNDO)	10,000.00	9,939.28	99.39%	296

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

El CGDS durante el año 2025 dentro del programa de Discapacidad ha ejecutado proyectos de manera directa y en convenio Interinstitucional.

En convenio interinstitucional dentro de la modalidad de visitas domiciliarias, conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Humano – MDH, se ha beneficiado en promedio a 420 usuarios, aumentando las habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad, a través de procesos sistemáticos y planificados, con lo cual se busca incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales, familiares y autodeterminación.

En cuanto al proyecto de ayudas técnicas, se han receptado peticiones, llegando a entregar ayudas a 19 familias necesitadas, por un total de \$ 5,750.00, cuya diferencia con el monto presupuestado, radica en la disminución del precio por parte de los proveedores de estos equipos.

La colaboración para la ejecución del Convenio para El Centro de capacitación, acogimiento, e inclusión social y económico de personas con discapacidad visual del cañar, con una inversión de \$ 4,111.14 USD, beneficiando en promedio a 20 personas; el propósito es contribuir con la disminución del índice de analfabetismo y ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad visual.

La colaboración para la ejecución del Convenio para la Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad Visual de la Zona Sur del Cañar – ANVIZSUC, con una inversión de \$ 10,888.87 USD, beneficiando en promedio a 35 personas; el propósito es contribuir con la disminución del índice de analfabetismo y ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de los ciudadanos con discapacidad visual.

En convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Tambo, se ejecuta el proyecto “Centro de atención integral para niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas a la discapacidad del Cantón el Tambo”, con lo cual se busca mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, mediante un sistema de aprendizaje exclusivo. Atendiendo a un total de 296 usuarios. El presupuesto ejecutado fue de \$ 9,939.28.



## RENDICION DE CUENTAS

2025

## PROTECCIÓN ESPECIAL

**MONTO DE INVERSION \$ 6 000.00**

**PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 31**

<b>PROGRAMA</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>CODIFICADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS</b>
PROTECCION ESPECIAL	SERVICIO PARA LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	6,600.00	6,569.90	99.54%	31

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

Así mismo, a través del proyecto de Protección Especial de Grupos de Atención Prioritaria, se ha realizado la entrega de menajes, beneficiando a 31 familias, mismas que han sido de escasos recursos económicos y víctimas de situaciones complejas. El monto ejecutado fue de \$ 6.569,54.



## RENDICION DE CUENTAS

2025

## EMPRENDIMIENTO

**MONTO DE INVERSION \$ 130 409.43**

**PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 986**

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	IMPLEMENTACION DE TALLERES ARTESANALES "APRENDE, EMPRENDE Y PROSPERA", EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	62,118.13	40,821.88	65.72%	521
	DESARROLLANDO UNA JUVENTUD EMPRENDEDORA EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	68,291.30	62,300.22	91.23%	465

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

A través del Proyecto “Desarrollando una juventud emprendedora en la Provincia del Cañar”, se ha beneficiado en promedio a 465 jóvenes, incentivando al Emprendimiento, siguiendo procesos formativos y de apoyo tecnológico (entrega de tablets), enfocado principalmente en bachilleres de las instituciones educativas fiscales en zonas urbanas y rurales de la provincia del Cañar.

Mediante el proyecto “Implementación de talleres artesanales aprende, emprende y prospera, en la Provincia del Cañar”, se dictaron talleres artesanales en algunas temáticas como: Panadería y pastelería, fotografía, elaboración de productos químicos, belleza, entre otros, alcanzando el desarrollo de habilidades que generen mejores condiciones de vida mediante el asesoramiento técnico artesanal a personas de los grupos de atención prioritaria de los siete cantones de la Provincia del Cañar, donde se han beneficiado en promedio a 521 personas.

El total la ejecución en los proyectos de Emprendimiento es de \$103.122,10.



## RENDICION DE CUENTAS

2025

### CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROVINCIAL "CAISP"

**MONTO DE INVERSION \$ 260 455.81**

**PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 2706**

<b>PROGRAMA</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>CODIFICADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS</b>
CAISP	CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN CAISP “UNA MANO AMIGA CAÑAR” (SUSCAL, BIBLIAN, LA TRONCAL, CHOROCOYTE, GUAPAN, MANUEL DE J. CALLE, NAZON)	260,455.81	249,513.12	95.80%	2706

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC ha brindado el servicio en diferentes Centros de Atención Integral CAISP “Una mano amiga Cañar”, ubicados en los cantones Biblián, Suscal, La Troncal, parroquia Guapán del Cantón Azogues, parroquia Manuel J. Calle del cantón La Troncal, la parroquia Chorocoyte del cantón Cañar, y la parroquia Nazón del Cantón Biblián (No cuenta con asignación de recursos; ya que recibió colaboración del personal que labora en el CAISP’s Biblián); desarrollando estrategias de prevención, garantía y restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria, siguiendo procesos de intervención a favor de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, ofreciendo espacios adecuados para múltiples actividades acordes a cada grupo.

De esta manera se ha beneficiado en promedio a 2706 personas y se ha ejecutado un monto total de \$249.513,12.



## RENDICION DE CUENTAS

2025

SALUD

**MONTO DE INVERSION \$ 427 471.40**

**PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 21407**

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIFICADO	EJECUTADO	INDICADOR	PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS
SALUD	PRESTACION DEL SERVICIO AMBULATORIO DE SALUD PARA LA POBLACION DE ATENCION PRIORITARIA UMM PARA LOS SECTORES RURALES DE LOS DISTRITOS DE SALUD 03D02, 03D03 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	72,659.76	44,839.99	61.71%	10386
	PROYECTO PARA EDUCAR Y PREVENIR EL INCREMENTO DE DESNUTRICIÓN EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR. (CAÑAR HUMANO SIN DESNUTRICION).	299,100.19	113,958.91	38.10%	10971
	COMEDORES COMUNITARIOS	55,711.45	39,617.69	71.11%	50

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

- Con el proyecto “Prestación del Servicio Ambulatorio de Salud para la Población de Atención Prioritaria Unidad Médica Móvil en los sectores Rurales de los Distritos 03D02, 03D03 de la Provincia del Cañar” en conjunto con el Ministerio de Salud se ha dado cobertura en las zonas rurales de la provincia y en lugares poco accesibles, ofreciendo los servicios de Medicina General y Odontología, con el propósito de que las personas accedan a dichos servicios dentro de sus propias comunidades, estableciendo hábitos saludables, prevención de enfermedades y deficiencias en la salud, servicio que cada año supera la meta establecida, atendiendo en promedio a 10386 personas durante el año 2025, con una inversión de \$ 44.839,99 USD.
- El Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC viene ejecutando desde el año 2023 el proyecto “Cañar Humano sin Desnutrición”, mismo que está orientado al grupo de atención prioritaria de la Niñez, brindando charlas formativas sobre el tema y realizando la entrega de kits alimenticios, mismos que contienen alimentos nutritivos y no perecibles, con el objetivo de prevenir el incremento de la desnutrición en la provincia del Cañar.

Durante el año 2025, se ha brindado apoyo a un total de 10971 personas, realizando una inversión de \$ 113.958.91.

Desde el año 2023, el Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC viene ejecutando el proyecto “Comedor Comunitario”, mismo que tiene lugar en el cantón La Troncal. Dicho proyecto está enfocado en la atención a personas adultas mayores en condiciones de pobreza extrema, mismas que se benefician diariamente de una adecuada alimentación, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de salud, previniendo especialmente la desnutrición. Durante el año 2025, se atendieron en promedio a 50 personas diarias, con una inversión total de \$ 39.617,69.



## RENDICION DE CUENTAS

2025

RUTA VIOLETA

**MONTO DE INVERSION \$ 87 220.71**

**PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS: 1870**

<b>PROGRAMA</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>CODIFICADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROMEDIO USUARIOS ATENDIDOS</b>
GENERO	PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	87,220.71	64,488.91	73.94%	1870

Fuente: Dirección Ejecutiva - Coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión y Desarrollo Social.

El proyecto para la Prevención de Violencia de Género en la Provincia del Cañar “RUTA VIOLETA” es una iniciativa del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC, mismo que inició en el año 2025 en beneficio de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, brindando atención mediante asesorías, charlas formativas y acompañamiento. Este proyecto se basa en la Protección de Derechos de las mujeres en los ámbitos correspondientes.

En el año 2025 se atendieron a 1870 usuarios en promedio, con un monto ejecutado de \$ 64.488,91.

## 8. FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA

El Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, en cumplimiento de las atribuciones conferidas en la normativa vigente y de acuerdo a la **“TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL ADSCRITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR”** del mes de agosto del 2023; tiene como objetivos principales: Generar espacios y servicios para ampliar las capacidades de la población mediante servicios de inclusión, contribuir a la inclusión económica y solidaria de personas y familias en situación de vulnerabilidad y pobreza, fomentar una cultura ciudadana de participación proactiva siendo actores de su propio desarrollo, en pleno ejercicio de sus derechos.

Las atribuciones del CGDS son definir e implementar proyectos y servicios que fomenten la inclusión y movilidad social y económica de los grupos de atención prioritaria, por lo tanto, se han diseñado y ejecutado proyectos referentes a: Discapacidad, Adulto Mayor, Niñez, Adolescencia y Juventud, Centros de Atención Integral CAISP, Emprendimientos, Salud, Protección Especial, Comedor Comunitario, Cañar Humano sin Desnutrición y Género. Además, se ha planificado e implementado sistemas de seguimiento al cumplimiento de las políticas, proyectos y servicios y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, se han generado espacios de diálogo y fortalecimiento de la participación por parte de la ciudadanía y usuarios de los servicios (Comité de Usuarios).

La misión del CGDS engloba los siguientes enfoques:

- Género
- Intergeneracional
- Discapacidad
- Interculturalidad
- Movilidad Humana.

## 9. RESPUESTA A CONSULTA CIUDADANA Y SUGERENCIAS

De acuerdo a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, es indispensable haber receptado el listado de temas sobre los cuales la ciudadanía ha solicitado que se rinda cuentas; por lo cual, a continuación, se exponen las preguntas que han surgido por parte de la Comisión de Usuarios del CGDS:

NRO	PREGUNTA	AREA	RESPONSABLE
1	¿Los viejitos siempre hemos sido olvidados, que han efectuado en beneficio de los adultos mayores en el año 2025?	ADULTO MAYOR	ABG. MONICA NAULA
2	¿Existe algún programa destinado a brindar ayuda a las personas víctimas de maltrato en nuestra sociedad?	RUTA VIOLETA	ABG. ANA L. ANDRADE
3	¿Cuál ha sido el accionar del CGDS frente a las necesidades de los niños y jóvenes ante los vicios de hoy en día?	CAISP's	ING. DORIS CASTAÑEDA
4	¿Ante la situación inercial del país, de qué forma se brinda colaboración a las víctimas de desastres naturales?	PROTECCIÓN ESPECIAL	Abg. DANIEL RUBIO
5	¿Ya que los niños y niñas son la población más indefensa, qué labor ha realizado el CGDS, para ayudar a los infantes en la provincia del Cañar?	DESARROLLO INFANTIL	Prof. ELENA DUY
6	¿Cómo se apoya a las personas no videntes de la provincia del Cañar?	DISCAPACIDAD	Egdo. LUIS R. GARATE
7	¿Cuál es la ayuda brindada para las personas discapacitadas?	DISCAPACIDAD	Egdo. LUIS R. GARATE
8	¿Si los jóvenes son el presente y futuro de la patria, como se contribuye a que puedan acceder a una mejor educación?	ESCUELAS DE FUTBOL / DESARROLLANDO UNA JUVENTUD EMPRENDEDORA	Abg. LUIS NAULA / DANIEL RUBIO
9	¿Ya que los adultos mayores forman parte de los grupos vulnerables, se ha realizado algún programa que les ayude en la zona costanera de la provincia del Cañar?	CENTRO DIURNO LA TRONCAL	Ing. GAEL PERALTA CEVALLOS
10	¿Cómo autoridades, cuál ha sido su gestión para contribuir a mejorar la economía de la población de la provincia del Cañar?	EMPRENDIMIENTOS	Abg. DANIEL RUBIO
11	¿Qué hace la entidad para contrarrestar la necesidad de alimentación de la población en la provincia del Cañar?	COMEDOR COMUNITARIO	Ing. ANDREA FLORES
12	¿Describa el accionar del CGDS, ante la presencia de personas con desnutrición en nuestra provincia?	DESNUTRICIÓN INFANTIL	Ing. ANDREA FLORES

## **MATRIZ DE RESPUESTAS A LAS INQUIETUDES PLANTEADAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE USUARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GAD DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.**

**1.- ¿Los viejitos siempre hemos sido olvidados, que han efectuado en beneficio de los adultos mayores en el año 2025??**

### **RESPUESTA:**

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados entre sus funciones están el generar las condiciones que protejan integralmente a sus habitantes en cuanto a los derechos que se les reconoce en la Constitución; debiendo prevalecer su accionar hacia las personas de atención prioritaria. En este sentido, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar a través del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC, cuya misión es diseñar y ejecutar políticas públicas, estrategias, programas y proyectos que fomenten el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritaria o sujetos a condición de vulnerabilidad, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

El Centro de Gestión y Desarrollo Social, viene ejecutando proyectos, en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano, como es EDAS-Envejecimiento Digno, Activo y saludable; Vivir con Sentido, Envejecer con dignidad, en la modalidad Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad y con discapacidad, a través de sus unidades de atención permitió brindar una atención integral con calidez, calidad, eficiencia a 1100 usuarios adultos/as mayores, que se encuentran en situación de pobreza, extrema pobreza, abandono, dispersión geográfica, dependen de otras personas para movilizarse, carencia familiar, etc. Como también asesoramiento y apoyo en base a las necesidades de los adultos mayores y familias, garantizando la inclusión y restitución de sus derechos de manera que tengan un envejecimiento activo, saludable, que disminuyan sus problemas y logren cierta autonomía personal y por tanto su supervivencia diaria sea confortable, mejorando su calidad de vida.

**2.- ¿Existe algún programa destinado a brindar ayuda a las personas víctimas de maltrato en nuestra sociedad?**

### **RESPUESTA**

El Centro de Gestión y Desarrollo Social mediante el proyecto tejiendo Redes de Apoyo para una Vida Libre de Violencia de Genero en la provincia del Cañar "RUTA VIOLETA" ejecutó programas e iniciativas orientadas a brindar apoyo integral a persona víctimas de maltrato, especialmente en casos de violencia intrafamiliar y de género. Estas acciones son impulsadas por instituciones públicas y organizaciones sociales, con el objetivo de proteger los derechos y garantizar una atención oportuna.

Entre los principales servicios que se dieron en determinado año fueron:

- Atención psicológica para la recuperación emocional de las víctimas.
- Asesoría y acompañamiento legal en procesos de denuncia.
- Talleres de prevención y sensibilización dirigidos a la comunidad.

Estos programas buscan no solo atender ala víctimas, sino también prevenir la violencia, promover relaciones basadas en el respeto y fortalecer la convivencia armónica en la sociedad.

**3.- ¿Cuál ha sido el accionar del CGDS frente a las necesidades de los niños y jóvenes ante los vicios de hoy en día?**

**RESPUESTA**

El accionar del CGDS frente a los “vicios” en niños y jóvenes no es represivo, sino preventivo e integral.

Se basa en:

- Educación y acompañamiento pedagógico
- Actividades deportivas y culturales
- Generación de oportunidades (emprendimiento y formación)
- Atención desde la infancia

En conjunto, estas estrategias buscan alejar a los niños y jóvenes de conductas de riesgo y guiarlos hacia un desarrollo saludable y productivo.

**4.- ¿Ante la situación invernal del país, de qué forma se brinda colaboración a las víctimas de desastres naturales?**

**RESPUESTA**

Desde la institución se ejecutan acciones de atención emergente dirigidas a la población afectada por eventos adversos, mediante la entrega oportuna de menaje de hogar, kits de primera necesidad y apoyo humanitario. Estas intervenciones se coordinan con organismos competentes, priorizando a familias en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de garantizar condiciones dignas y una respuesta rápida ante la emergencia.

**5.- ¿Ya que los niños y niñas son la población más indefensa, qué labor ha realizado el CGDS, para ayudar a los infantes en la provincia del Cañar?**

**RESPUESTA**

Mediante convenio de cooperación técnica económica N°-DI-06-03D01-26533-D entre el Ministerio de Inclusión y Económica y Social -MIES y el Centro de Gestión y Desarrollo Social (CGDS) de la provincia del Cañar ha desarrollado diversas acciones para proteger y apoyar a los niños y niñas, considerados uno de los grupos más vulnerables. Entre sus principales labores destaca la implementación de programas de desarrollo infantil integral, donde se brinda atención a niños de 1 a 3 años con servicios de cuidado diario, estimulación temprana, actividades educativas, salud y nutrición.

**6.- ¿Cómo se apoya a las personas no videntes de la provincia del Cañar?**

**RESPUESTA**

La Unidad de Discapacidad mantiene convenios de cooperación interinstitucional con organizaciones de la provincia, tales como la Asociación de Discapacitados Visuales del Cañar (ADIVIC) y la Asociación de No Videntes de la Zona Sur del Cañar (ANVIZUC). A través de estos convenios se brinda apoyo económico

para el fortalecimiento de sus actividades, así como el respectivo seguimiento institucional, con la finalidad de garantizar que las personas con discapacidad visual reciban atención adecuada y oportuna.

Adicionalmente, se ejecuta el Proyecto de Cooperación para la Atención Integral de las Personas con Discapacidad, en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH), mediante el cual se brindan atenciones domiciliarias a personas con discapacidad en toda la provincia, incluyendo a las personas con discapacidad visual, priorizando a quienes se encuentran en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.

## **7.- ¿Cuál es la ayuda brindada para las personas discapacitadas?**

### **RESPUESTA**

El Centro de Gestión y Desarrollo Social mantiene activo el Proyecto de Cooperación para la Atención Integral de las Personas con Discapacidad, mediante el cual se brinda atención domiciliaria a usuarios con discapacidad a través de 14 unidades operativas distribuidas en toda la provincia del Cañar. Este trabajo contempla acompañamiento, seguimiento y atención integral a las personas usuarias y sus familias.

El objetivo del proyecto es ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad atendidas y sus familias, en condiciones de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad, mediante un trabajo sistemático y planificado que permita fortalecer su autonomía, capacidades sociales y familiares, así como su autodeterminación.

De igual manera, se mantiene activo el proyecto de entrega de ayudas técnicas dirigido a personas con discapacidad de escasos recursos económicos, con el propósito de mejorar su movilidad, funcionalidad e inclusión social.

## **8.- ¿Si los jóvenes son el presente y futuro de la patria, como se contribuye a que puedan acceder a una mejor educación?**

### **Respuesta desde la Unidad de Fomento al Emprendimiento.**

Se promueven iniciativas orientadas al fortalecimiento educativo y desarrollo de capacidades, como la entrega de tablets a estudiantes destacados del sistema fiscal, facilitando el acceso a herramientas tecnológicas. Además, mediante programas de capacitación y talleres formativos, se impulsa el desarrollo de habilidades prácticas y el fomento del emprendimiento en jóvenes, contribuyendo a su formación integral y mayores oportunidades a futuro.

### **Respuesta desde la Unidad de Adolescencia y Juventudes.**

Respecto a la inquietud sobre cómo se contribuye a que los jóvenes puedan acceder a una mejor educación desde las escuelas de fútbol, es importante mencionar que estos espacios no solamente fomentan la práctica deportiva, sino que también aportan al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

A través del deporte se promueve la práctica de valores como la disciplina, el respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo, aspectos que son fundamentales para su formación tanto en el ámbito deportivo como en el educativo. De igual manera, los entrenadores motivan constantemente a los participantes para que mantengan un buen desempeño en sus estudios, recordándoles que la educación es un pilar importante para su futuro.

En este sentido, las escuelas de fútbol se convierten en un espacio de formación y acompañamiento para los jóvenes, contribuyendo no solo a su desarrollo deportivo, sino también a su crecimiento personal y educativo.

**9.- ¿Ya que los adultos mayores forman parte de los grupos vulnerables, se ha realizado algún programa que les ayude en la zona costanera de la provincia del Cañar?**

**RESPUESTA**

Sí, efectivamente. Como Centro Gerontológico de Atención Diurna La Troncal, formamos parte de los programas que impulsa la Prefectura del Cañar en articulación con el Ministerio de Desarrollo Humano, para atender a los adultos mayores en la zona costanera del Cañar.

Este proyecto brinda atención integral a 70 adultos mayores en situación de vulnerabilidad, a través de servicios diarios como alimentación saludable, atención médica, terapias físicas y ocupacionales, así como actividades recreativas y de integración social.

Nuestro trabajo está enfocado en promover un envejecimiento digno, activo y saludable, fortaleciendo sus capacidades, su autonomía y mejorando su calidad de vida.

Como institución, se continúa fortaleciendo la cobertura y calidad del servicio, en cumplimiento de las políticas públicas de protección social dirigidas a las personas adultas mayores.

**10.- ¿Cómo autoridades cuál ha sido su gestión para contribuir a mejorar la economía de la población de la provincia del Cañar?**

**RESPUESTA**

Se ha trabajado en el impulso de emprendimientos locales a través de la implementación de talleres artesanales y capacitaciones productivas en distintos sectores de la provincia. Estas acciones buscan fortalecer habilidades, generar autoempleo y dinamizar la economía familiar. Asimismo, se fomenta la participación comunitaria y el desarrollo de iniciativas sostenibles que contribuyan al crecimiento económico local.

**11.- ¿Qué hace la entidad para contrarrestar la necesidad de alimentación de la población en la provincia del Cañar?**

**RESPUESTA**

Desde el proyecto comedor comunitario, que tiene como finalidad proporcionar alimentos nutritivos y de calidad como también contribuir al mejoramiento de las condiciones nutricionales de personas adultas mayores y grupos de atención prioritaria en calidad de pobreza y extrema pobreza del cantón La Troncal por medio del comedor comunitario brindando de alimentación balanceada con el propósito de alcanzar un bienestar social en el sector. Esto proporcionara a los usuarios alimentos nutritivos de calidad y en cantidades suficientes a adultos mayores con problemas de desnutrición realizándoles la preparación de alimentos diarios.

**12.- ¿Describe el accionar del CGDS, ante la presencia de personas con desnutrición en nuestra provincia?**

**RESPUESTA**

El Centro de Gestión y Desarrollo Social es parte del gobierno provincial del Cañar representado por el prefecto el Ing. Marcelo Jaramillo Calle y la Abg. Ximena Andrade Verdugo, donde se cuenta con diferentes proyectos sociales cuyo objetivo es beneficiar a los grupos de atención prioritaria de quintiles bajos. El proyecto Cañar Humano Sin Desnutrición tiene la finalidad de realizar la entrega de raciones alimenticias dirigidas a grupos vulnerables y de atención prioritaria. Es un proyecto destinado a la mala alimentación con la que se ve afectada la Provincia del Cañar siendo así que el cantón Suscal es uno de los más afectados con la desnutrición en los niños y por tal motivo que con este proyecto se busca mejorar la calidad de vida de las mayorías.